

**El defensor  
del profesor**

# ANPE, el valor de la independencia



**El defensor del profesor  
Memoria ANPE-Andalucía curso  
2022/2023**

**María del Rosario Sigüero Pérez  
Coordinadora autonómica**



... la agresión del padre de un alumno  
a dos profesoras y un educador social

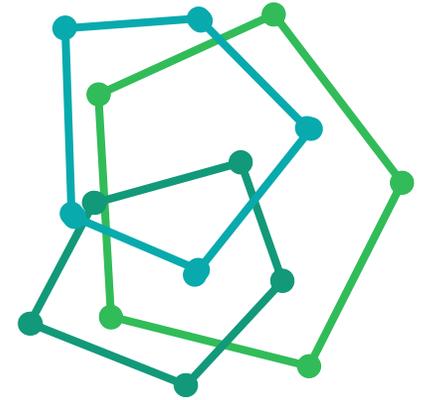


El sindicato ANPE ha producido una agresión del IES 'La Sisle' de del centro y a un er alumnos y docente de "lamentable y sindicato, gracias Castilla-La Man sindicato, este atentado contra "Desde ANPE con el claust 'La Sisle' de agredidos que dé tod agredidos han señ

## *El defensor del profesor*

# OBJETIVOS

---



*Atención al profesorado respetando el anonimato*



*Informar, asesorar y ayudar a evaluar situaciones*



*Colaborar en la búsqueda de soluciones y resolución de conflictos.*

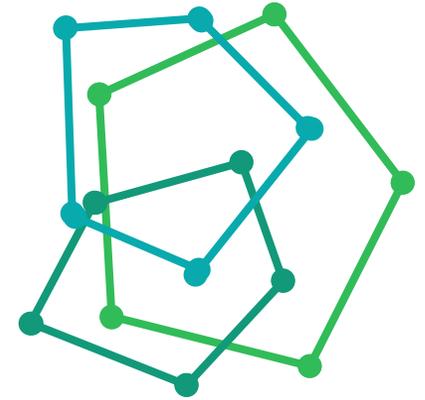


*Dar a conocer los problemas relacionados con la convivencia*

## *El defensor del profesor*

# PROTOCOLO

---



*Proporcionar apoyo tanto psicológico como jurídico*



*Orientar en las actuaciones a seguir en cada caso y hacer el seguimiento*



*Informar al profesorado de sus derechos y actuaciones ante determinados conflictos*



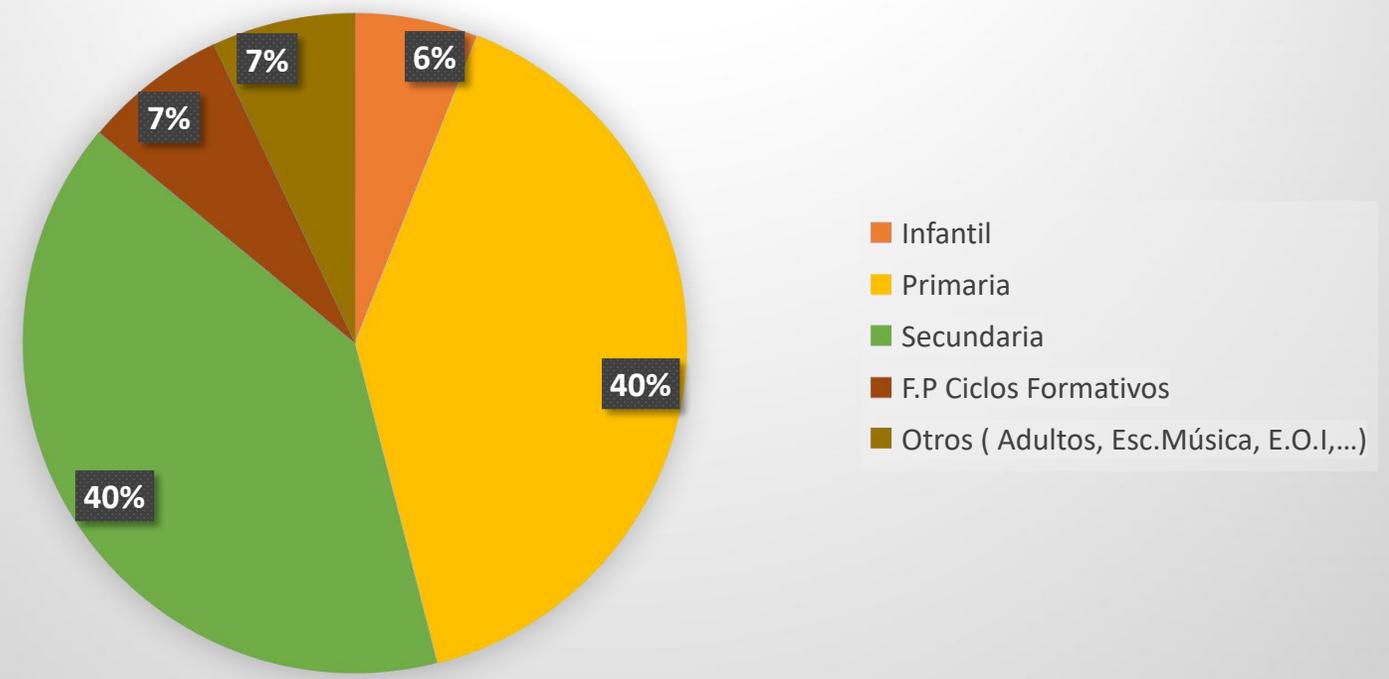
*Intervención en centros y Delegaciones Territoriales con el objetivo de solucionar los problemas*



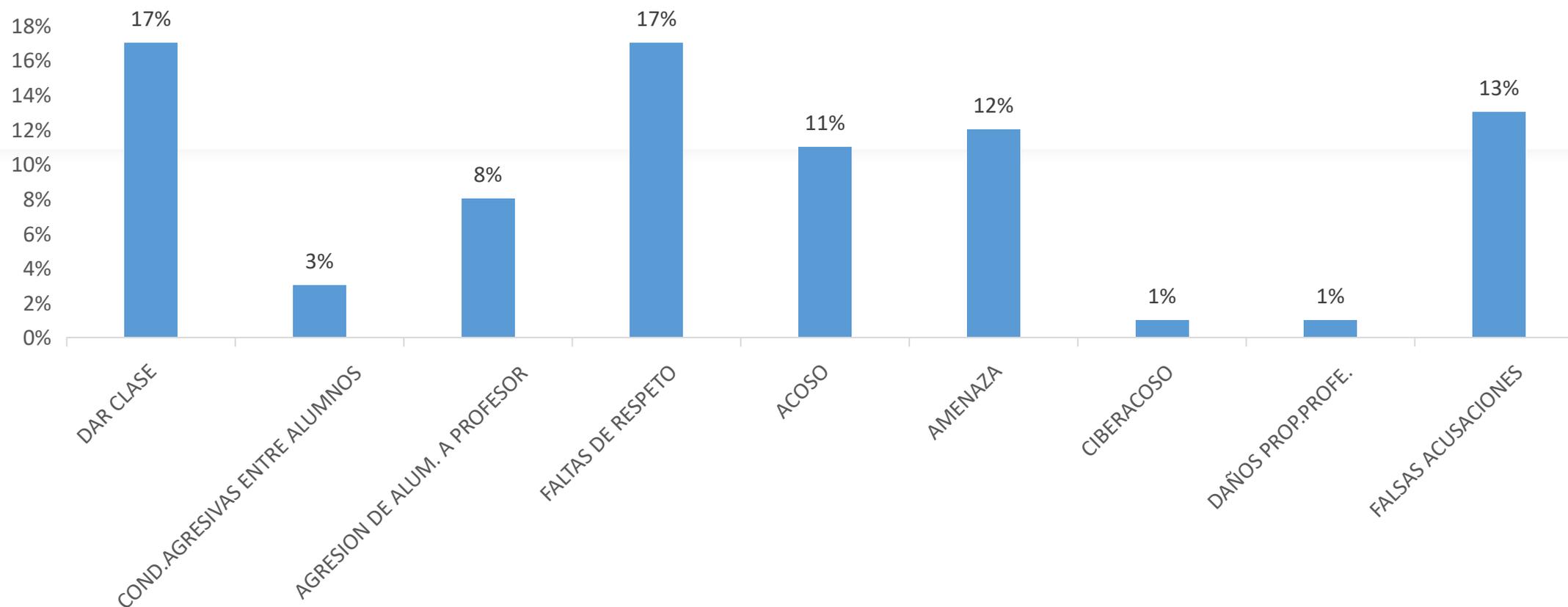
*Proporcionar al docente los recursos y estrategias adecuadas para hacer frente a esas situaciones*

# ANPE, el valor de la independencia

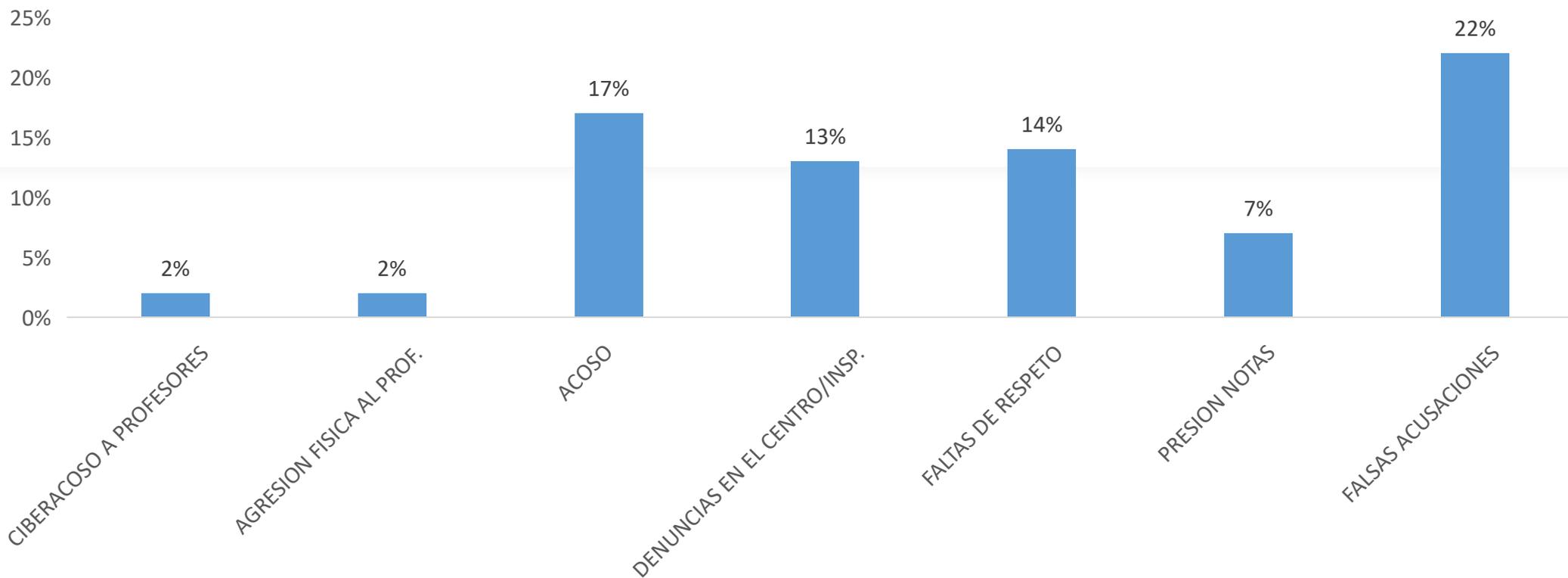
**ACTUACIONES ATENDIDAS POR NIVEL EDUCATIVO**



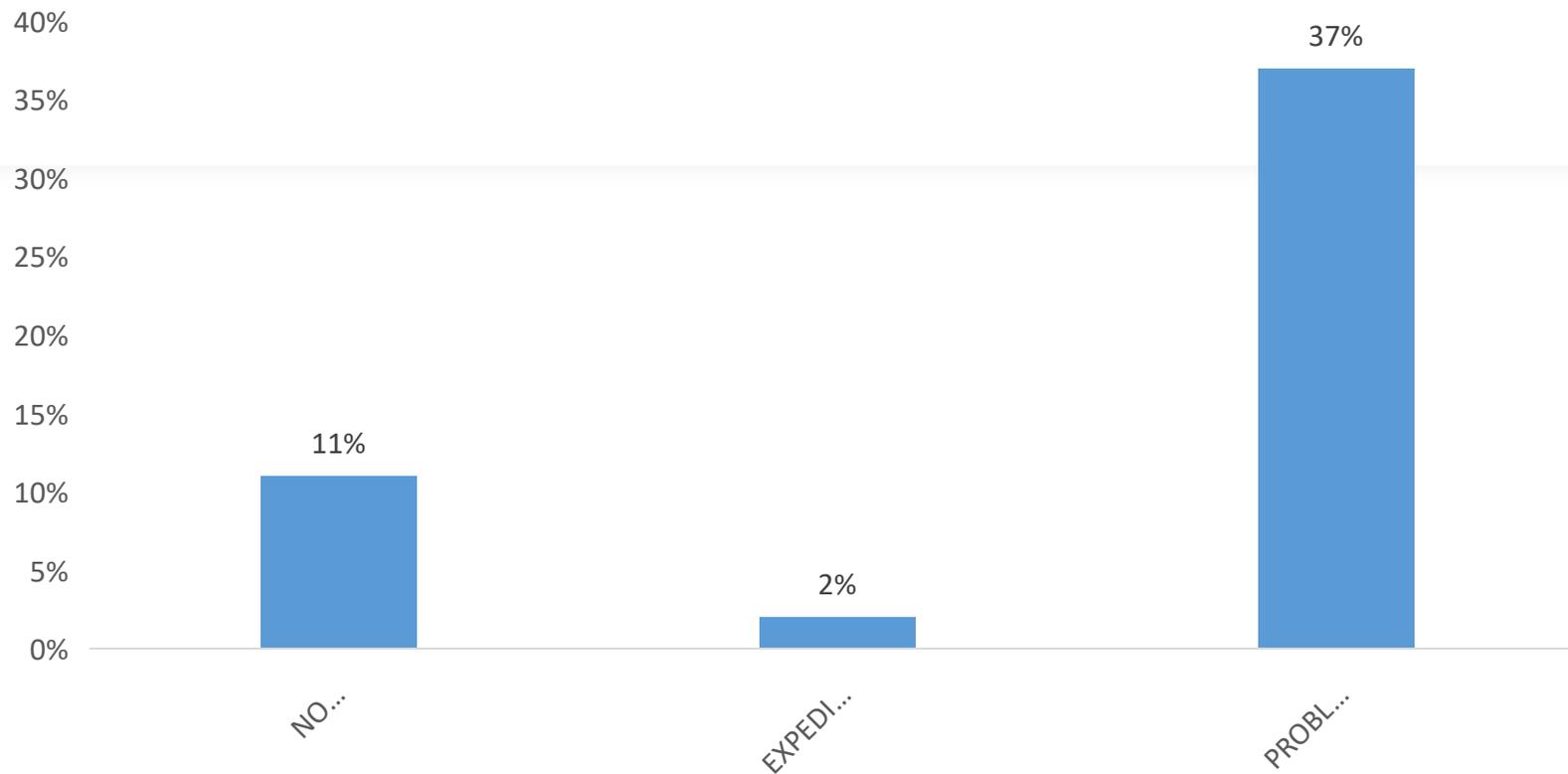
## PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ALUMNADO



## PROBLEMAS RELACIONADOS CON PADRES



## PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO LABORAL



# ACTUACIÓN ANTE UNA AGRESIÓN



## PROCEDE DEL ALUMNO

Amonestación/ Exigir petición  
de disculpas/Expulsión



Informe al E. Directivo y C. de convivencia  
Informar a padres o responsables legales.



Comunicar al servicio de Inspección Educativa.



# ACTUACIÓN ANTE UNA AGRESIÓN



PROCEDE DE COMP.  
O FAMILIAR DE  
ALUMNADO

Amonestación



Solicitar petición de disculpas.



Comunicar al Equipo Directivo

Comunicar al servicio de Inspección Educativa.



# ANPE, el valor de la independencia

## ACTUACIÓN ANTE UNA AGRESIÓN GRAVE

### **SI HA PRODUCIDO DAÑO FÍSICO O PSÍQUICO:**

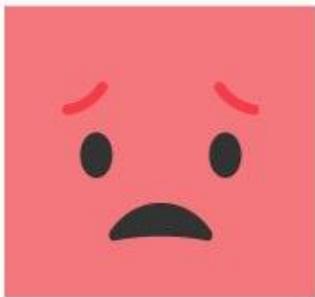
- ACUDIR al Centro de Salud.
- PETICIÓN DEL “PARTE DE LESIONES”.
- DENUNCIAR ante la POLICÍA O GUARDIA CIVIL.
- ASESORAMIENTO JURÍDICO.

**PROTOCOLOS: Anexo IV-Orden de 20 de junio de 2011**, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos/as. **BOJA nº 132, de 7 de julio de 2011.**

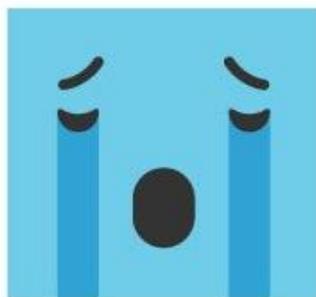
# ANPE, el valor de la independencia

## ¿ QUÉ REPERCUSIÓN TIENE SOBRE LA SALUD DEL DOCENTE?

- ANSIEDAD → 75% ( 100 de 134 casos atendidos)
- DEPRESIÓN → 15% ( 20 de 134 casos atendidos)
- BAJA LABORAL → 23% ( 31 de 134 casos atendidos)



SENTIMIENTOS  
DE INUTILIDAD



SENTIMIENTOS  
DE DESESPERANZA  
O PESIMISMO



DESBALANCE EN LOS  
CICLOS DE SUEÑO  
Y/O ALIMENTACIÓN

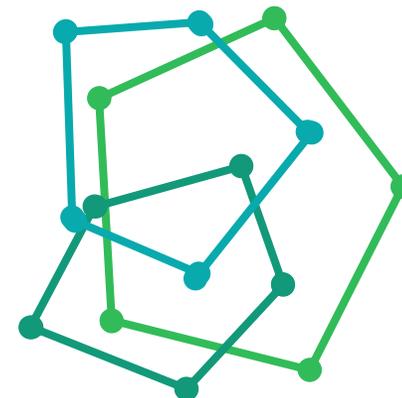


IRRITABILIDAD

*El defensor  
del profesor*

## PROPUESTAS DE MEJORA

---



- **DESARROLLO** de la **LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO**.
- Mayor dotación de **RECURSOS MATERIALES** en los centros.
- Mayor dotación de **RRHH** → **BAJADA DE LA RATIO** en todos los niveles.
- **FORMACIÓN** específica del profesorado en **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**.
- **REDUCCIÓN** de la **CARGA BUROCRÁTICA** del profesorado.
- **APLICACIÓN** de la **NORMATIVA VIGENTE**.



# ANPE, el valor de la independencia

## NORMATIVA VIGENTE

→ [Ley 3/ 20121, de 26 de julio, de Reconocimiento de Autoridad del Profesorado.](#)

La presente ley tiene por objeto reconocer la autoridad pública del profesorado de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los términos reconocidos en el artículo 124.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y consecuentemente fomentar la consideración y el respeto que le son debidos por el ejercicio de sus funciones y competencias, con el fin de procurar un clima de convivencia y de respeto en la comunidad educativa.

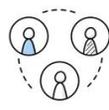
→ [Orden 20 de junio de 2011. Protocolos de actuación](#)

- a) La promoción de la convivencia en los centros docentes, a través de la elaboración, desarrollo y evaluación de sus planes de convivencia, de la mediación en la resolución de conflictos y del establecimiento de protocolos de actuación e intervención ante situaciones de acoso escolar, maltrato infantil, situaciones de violencia de género en el ámbito educativo, o agresiones al profesorado o al resto del personal de los centros docentes.
- b) El derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

# Decálogo de convivencia



1 Cuida la forma de comunicarte, con respeto y empatía.



2 Escucha a los demás de forma activa, atendiendo no sólo a lo que la persona dice, sino también a los sentimientos, ideas o pensamientos que expresa.



3 Afronta los conflictos y aprende a gestionarlos para hacer que las relaciones funcionen.



4 Actúa de manera calmada y respetuosa, no defensiva, manifestando tus opiniones sin amenazar o atacar a los demás.



5 Conoce las normas de tu centro educativo y su reglamento de régimen interno. Haz un uso responsable de los recursos.



6 Pon en práctica un plan de acogida para los docentes de nueva incorporación en tu centro.



7 participa de la vida de tu centro a través de las actividades y proyectos que se desarrollan.



8 Se consciente de tus fortalezas y debilidades como docente. Fórmate y comparte tus conocimientos con el resto de los compañeros.



9 Propicia espacios y tiempos para la convivencia y la interacción entre compañeros.



10 Utiliza los cauces de comunicación adecuados ante cualquier problema, intentando siempre plantear soluciones constructivas.



**ANPE**  
SINDICATO INDEPENDIENTE

#ANPEporlaconvivencia

# DECÁLOGO DE SALUD MENTAL DEL PROFESOR

**ANPE**  
SINDICATO INDEPENDIENTE

El valor de la independencia

1 **APRENDE A IDENTIFICAR** sentimientos y emociones, para así gestionarlos y saber comunicarlos.

2 Utiliza un lenguaje respetuoso y apropiado, propiciando así una **COMUNICACIÓN ASERTIVA**.

3 **CONOCE TUS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES**, así como tus limitaciones, siendo consciente de hasta dónde puedes llegar. No seas muy severo contigo mismo ante situaciones que te limiten.

4 Adapta la práctica diaria a las actividades y metodologías con las que disfrutes, manteniendo la ilusión por la innovación. **PON AFECTO Y ENERGÍA** a cada tarea que emprendes en tu ámbito profesional.

5 **RELACIONATE** con tus compañeros y con el resto de la comunidad educativa y fomenta el trabajo en grupo y la coordinación.

6 **CUIDA TU SALUD FÍSICA, ALIMENTACIÓN Y DESCANSO**. Mantén la mente activa con pensamientos positivos. Conserva tus rutinas y disfruta de tu tiempo de ocio. Busca alguna actividad que te haga desconectar de tu jornada laboral.

7 **SÉ FLEXIBLE CON LOS CONTRATIEMPOS** y aborda los problemas a medida que vayan surgiendo. Busca soluciones desde diferentes perspectivas, intentando resolver los imprevistos conforme vayan apareciendo.

8 Pide ayuda cuando la situación te supere a compañeros, familiares, amigos, facultativo o a nuestro servicio del Defensor del Profesor de ANPE. **NO TENGAS MIEDO DE SENTIR Y DESAHOGARTE**. Busca tu red de apoyo en aquellas personas que te transmiten y generan tranquilidad.

9 **VALORA POSITIVAMENTE LAS COSAS BUENAS** que tenemos en la vida, dando relevancia a las pequeñas cosas de nuestro entorno inmediato. Sé consciente de la importancia de la labor docente que desempeñamos diariamente en el aula.

10 Busca espacios y actividades que permitan relajarte física y mentalmente. **CUIDA DE TUS RELACIONES INTERPERSONALES**.

El defensor del profesor

[www.anpe.es](http://www.anpe.es)



# *El defensor del profesor*



**Un servicio de**



673 259 862